



Cód.: 150
Bogotá, D.C.

MEMORANDO

PARA: **DR. OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN**
Alcalde Local de Chapinero

DE: **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias 2020 - Alcaldía Local de Chapinero

Respetado doctor:

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno realizó la evaluación de la gestión por áreas y/o dependencias 2020 – Alcaldías Locales, con base en la información aportada por la Oficina Asesora de Planeación el 1 de febrero de 2021 y que con posterioridad a dicha fecha la Secretaría Distrital de Planeación publicó el informe de avance del Plan de Desarrollo Local 2017 – 2020, con corte a 31 de diciembre de 2020, se da alcance al radicado No. 20211500038493 del 10 de febrero de 2021, actualizando el resultado de la evaluación por meta y la calificación total de la Localidad de Chapinero, así:

Calificación	Puntaje
Anterior	8.6 puntos
Meta cumplimiento físico acumulado del plan de desarrollo local	0.4 puntos
Total Localidad de Chapinero	9 puntos

Cordialmente,



LADY JOHANNA MEDINA MURILLO
Jefe Oficina de Control Interno

Copia José David Riveros Namen - Subsecretario de Gestión Local
Miguel Ángel Cardozo – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Martha Liliana Soto Iguarán– Directora de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Claudia Marcela Suárez Jiménez – Profesional OIC
Revisó/Aprobó: Lady Johanna Medina Murillo - Jefe OCI